

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

FECHA	10/04/2024	N° DE COMISIÓN	845	N° DE COMISIÓN SIF	N.A.
-------	------------	----------------	-----	--------------------	------

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	JUAN MIGUEL PERILLA ASTROZ
TIPO DE VINCULACIÓN:	Contratista (Prestación de Servicios)
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:						
COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	X	EXTERIOR			
RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:						
DESDE			HASTA			RUTA
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
03	04	2024	05	04	2024	BOGOTA – CALI – BUENOS AIRES – SANTANDER DE QUILICHAO – POPAYAN - BOGOTA

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> Mesa de seguimiento y verificación de avance de ejecución en el sitio de obra OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO INTERVEREDAL LA TETA - LA Balsa, MUNICIPIO DE BUENOS AIRES-DEPARTAMENTO DEL CAUCA. Mesa de seguimiento y socialización del proyecto con objeto CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO QUITAPEREZA CABECERA MUNICIPAL DE SANTANDER DE QUILICHAO -CAUCA Mesa de seguimiento y socialización de informe de revisión y profundización de diseños del proyecto con objeto CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO INTERVEREDAL CARGACHIQUILLO EN ZONA RURAL E INDÍGENA DEL MUNICIPIO DE TOTORÓ CAUCA, PRIMERA ETAPA

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

Día 3 de abril de 2024

Municipio Buenos Aires - Cauca.

Proyecto:

OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO INTERVEREDAL LA TETA - LA Balsa, MUNICIPIO DE BUENOS AIRES-DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

ESTADO: EN EJECUCION

AVANCE FÍSICO: 33,70%

El día Miércoles 3 de Abril de 2024, se iba a realizar la mesa de trabajo en la alcaldía municipal de Buenos Aires, pero por seguridad y directrices del Alcalde Pablo Cesar Peña nos reunimos en el municipio de Popayán – Cauca, en las instalaciones de EMCASERVICIOS S.A, con el Ing. Juan Miguel Perilla del Ministerio de Vivienda, Ciudad y territorio, el Ing. Helman Molano, Laura Bastidas, Dra. Claudia Castillo y el Ing. Felipe Potes de EMCASERVICIOS S.A E.S.P , el Ing. Franklin Vergara, Ing. Oswaldo Tamayo, Yesenia Muñoz del CONSORCIO INTERVEREDAL BUENOS AIRES 2022 (Obra), Cristina Daza, Ing. Jorge Salaiman, y el Ing. Andrés Sierra (asistencia virtual) del CONSORCIO JCG 2022 (Interventoría).

Claudia Ximena Castillo, gerente encargada de EMCASERVICIOS, concede la bienvenida a todos los asistentes en la reunión y solicita la presentación de cada uno. Una vez terminada la presentación el Ing. Perilla, Apoyo a la Supervisión del MVCT informa que objetivo del este comité de seguimiento es revisar el avance técnico y tratar sobre las dificultades que se han venido presentando en la ejecución del proyecto que han dilatado y generado retrasos en el desarrollo del proyecto.

El Ing. Oswaldo Tamayo, representante legal de C.I.B.A. 2022, manifiesta que por las fuertes lluvias de la semana actual ha retrasado el trabajo, sin embargo se ha instalado tramo muy corto de tubería y para la próxima semana se tiene previsto que se instalarán redes de distribución en diámetros menores (3/4 ", 1", 1/2" y 2"), además solicitó que está a la espera de los diseños del viaducto, y a la fecha faltan aproximado instalar 40 tubos PVC presión de 6m y de 6" de diámetro para concluir la instalación de la redes de conducción. También manifiesta la necesidad de que se aclare quienes son los usuarios del sistema de acueducto Teta-La Balsa.

El Ing. Felipe Potes, supervisor zona norte de EMCASERVICIOS, manifiesta que los retrasos en los pagos son debido al cambio de gerente lo que ha frenado un poco esos procesos por los cambios de firmas y demás. El Ing. Perilla afirma que para poder solicitar el segundo desembolso de los recursos nación, se requiere haber ya gastado al menos el 80% del primer desembolso, a lo que el Ing. Potes contesta que van a revisar que se ha pagado con esos recursos desembolsados en el mes de diciembre de 2023.

El Ing. Helman, apoyo a la supervisión de EMCASERVICIOS SA ESP, manifiesta que la semana siguiente se trabajara sobre el balance financiero con la documentación que se entregará sobre los diseños de los viaductos, y de los cuales el consultor ya la tienen para entregar lo antes posible y así evaluar una posible o

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

no reformulación y de paso entregaran a la interventoría y el contratista de obra la modelación hidráulica del proyecto.

El ingeniero Jorge Salaiman, residente de interventoría, sustenta de manera gráfica lo referente al sistema de acueducto, su estructura física, el funcionamiento, y todo lo que se ha ejecutado hasta el momento, como es la instalación de la tubería con sus respectivas características (diámetros, RDE y longitudes). Igualmente muestra donde son los sectores donde se están presentando inconvenientes para la ejecución del proyecto. La primera zona es donde se presentan siembra de cultivos ilícitos, el cual comprende el recorrido entre la línea de conducción y desarenador y en dicha zona de 1.7 kilómetros se han identificado áreas de cultivo de coca. La segunda zona es en el predio de la bocatoma, la señora Edilma Duema, al detonar material rocoso, manifiesta que no se le ha solicitado permiso para las obras en su predio y pidió parar las actividades hasta aclarar el asunto. Además por pronunciamiento de autoridades del Cabildo Páez de la vereda Las Delicias también manifiestan que no se han concedido los permisos del paso por los predios para entrar a la bocatoma, sin embargo con la administración anterior ya se había efectuado una reunión del 14 de septiembre de 2023, en donde algunos integrantes del cabildo asintieron para dar permiso para la ejecución de la construcción de las estructuras hidráulicas de bocatoma y desarenador, no obstante en este nuevo año las autoridades del cabildo alegan lo contrario. El componente social tanto de obra como de interventoría ha estado al tanto y comprometido desde sus alcances. El Ing. Salaiman agradeciendo la participación de Pablo Peña, alcalde del Municipio de Buenos Aires, pide de su valiosa colaboración para el apoyo con la comunidad y solucionar estos impases para llevar a buen término la ejecución del proyecto, ya que estos están generando grandes retrasos en la obra.

El Ing. Tamayo plantea la posibilidad de reajustar nuevamente el cronograma de obra por los inconvenientes que están impidiendo los adelantos en obra ya que las actividades propias de la PTAP y de la red de conducción se debieron haber iniciado durante esta primera de abril, pero por lo mencionado anteriormente es imposible ejecutarlas.

La profesional social de interventoría Cristina Daza, pronuncia y amplía la intervención sobre el tema de la señora Edilma de la Vereda Las Delicias, y expone que, en diálogos con la señora, ella sostiene que el predio es de ella y no del cabildo, sin embargo, no presenta documento que lo acredite. Yesenia Muñoz, residente social del contratista retroalimenta aludiendo que la señora Edilma manifestó que el cabildo nunca la ha tenido en cuenta para nada, por eso mismo no deben atribuir su predio como colectivo.

El ingeniero Andrés Sierra como especialista hidráulico de la interventoría, argumenta que está en proceso propio de revisión de los ajustes a los diseños de la PTAP y entregará a EMCASERVICIOS SA ESP, si todo está de manera correcta, el 5 de abril de 2024 para que se proceda a revisión y aval por parte del consultor del proyecto y del MVCT.

El Ing. Helman, a manera de ir generando conclusiones, resume que los temas a tener en cuenta y a tratar de darles solución son: 1) la conexión indebida de la tubería del acueducto Teta - La Balsa para el riego de cultivos, y las conexiones por parte de personas que ya cuentan con el servicio del acueducto de Palo Blanco. 2) el inconveniente frente a la siembra de cultivos que impiden proceder con una de las actividades contractuales la cual es instalar la tubería entre desarenador y la planta de Tratamiento de agua potable, pues sus propietarios piden una cantidad exagerada de dinero, aunque en mayoría la tierra es colectiva y del cabildo.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

3) EL caso de la señora Edilma de Las Delicias, quien reclama por daños en su predio luego de detonación de material rocoso en la zona y quien solicita detener la obra después de expresar que es propietaria del lote por más de cuarenta años, mediante un derecho de petición. A lo anterior se le solicita al alcalde colaboración para resolver estos asuntos de tenencia y posesión, toda vez que ya se han desarrollado reuniones, encuentros y no se ha podido solventar de manera definitiva.

El alcalde Pablo Cesar Peña, brinda un saludo y manifiesta que tiene conocimiento del tema porque es su comunidad, y no mira de manera positiva la efectividad de la optimización del acueducto La Teta - La Balsa, sin embargo, el alcalde va a ayudar para que sea viable y continúe la ejecución del proyecto. En cuanto a las dificultades, el alcalde dice que el caso de la señora de la comunidad es un asunto fácil de resolver, investigando si es área colectiva, si es así no debe poner obstáculos porque los predios serían del resguardo, en virtud de ello el alcalde se pondrá en la tarea de averiguar y revisar el antecedente predial a nombre de quien está, porque muchos se creen dueños y no es así, por lo general esas tierras son colectivas, y si es así no se puede invocar tema de posesión. En cuanto al tema con el cabildo se debe resolver dependiendo de las formas, y afirma que el tema más complicado es con los coccaleros, no obstante, también se puede resolver, debido a que la coca está en transición. Hay que resaltar que para resolver estos inconvenientes se requiere de tiempo y eso puede retrasar la obra. Debido a lo expuesto hay algo de fondo, es que el acueducto lo "Chuzan" y adquieren agua para cultivos, y por consiguiente no va a mejorar la frecuencia y cantidad del fluido a las veredas de San Miguel y La Balsa. Por lo tanto, la propuesta del señor alcalde es que la Corporación Ambiental autónoma del Cauca - CRC en sus buenos servicios, dé la concesión de agua para la tubería vieja, revisando si el caudal del río La Teta es suficiente y garantizar que pase agua para que así no se conecten de manera fraudulenta a la nueva tubería que se va a instalar en el marco del proyecto de optimización del acueducto Teta-La Balsa.

El alcalde también manifiesta que se debe involucrar a Ministerio de Igualdad y Ministerio de Vivienda, para llevar una alternativa a la comunidad y el cabildo para poder realizar la reunión solicitada por estos. Esto, primero para realizar una reunión con todas las entidades para así lograr unos compromisos, y luego la reunión con la comunidad, incluso sugiere una puerta a puerta, que él está dispuesto a participar, para lograr el objeto del proyecto porque sería frustrante que el agua no llegue a las viviendas y hogares que la requieren. El Municipio presentaría una propuesta o proyecto aportando si es posible algunos recursos y cofinanciado por los Ministerios mencionados. Continúa exponiendo el señor alcalde Pablo Peña, que desinstalar o pedir a la comunidad que no tomen el agua del acueducto en optimización, es complicado y no se debe hacer, por lo tanto y lo mejor es que la tubería vieja que abastece quede funcionando.

El señor alcalde Pablo Peña informa que la vicepresidente Francia, le hizo una propuesta interesante, el cual es comprar las tierras a la comunidad las Delicias para la nación y hacer un área de reserva, si eso se diera se tendría agua para todos, porque lo más importante es garantizar el beneficio del agua para todos.

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59**



FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

Día 4 de abril de 2024

Municipio Santander de Quilichao - Cauca.

Proyecto:

**CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO QUITAPEREZA CABECERA MUNICIPAL DE
SANTANDER DE QUILICHAO -CAUCA**

ESTADO: EN EJECUCION

AVANCE FÍSICO: 4.01%

El MVCT con el acompañamiento de EMCASERVICIOS y Contratistas de obra e interventoría, realizó recorrido y visita al sitio de ejecución de los componentes del proyecto, donde se observa lo siguiente:

- Cerramiento provisional de la obra con lona verde para delimitar el espacio a intervenir y garantizar funciones de seguridad, pero debido a situaciones ajenas dicho cerramiento se vio afectado, por el cual, en el momento no se encuentra delimitada a zona.
- Se avanza en la localización y replanteo de las estructuras que se van a realizar en el proyecto, especialmente del tanque de almacenamiento, además de la verificación de cotas y/o niveles con respecto a los planos de topografía. Se ha avanzado en la mayoría de estructura.
- Retiro de terreno natural y/o limpieza de la zona, destinada para el tanque de almacenamiento, para posteriormente, realizar la excavación del mismo, actividad que continua avanzando hasta la fecha.
- Se realiza la instalación de cinta de señalización, para delimitar la zona de la obra y en especial, evitar el paso de transeúntes a la excavación del tanque de almacenamiento, debido a que la lona que se encontraba inicialmente fue retirada por terceras personas ajenas a la obra. De esta manera, evitar caídas dentro de la excavación o accidentes debido al alto flujo vehicular en la zona.
- Se evidencia que La caseta donde una de las personas que habitaba en el predio fabricaba elementos en cemento (materas), no se ha removido ya que ella manifiesta que aún no tiene para donde trasladarlo y que este es su medio de sustento.

Socialización:

Sobre las 2:00pm se realizó socialización de apertura ante la comunidad e interesados del proyecto. Se tuvo participación de EMCASERVICIOS, EMQUILICHAO, Municipio, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Durante la presentación del proyecto se realizó lo siguiente:

- El Ministerio hizo presentación sobre las condiciones contractuales que permitieron la Viabilización y financiación del proyecto por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio., Adicionalmente, se explicó el proceso contractual, contratos de obra e interventoría, valor y plazo del proyecto.
- Se realiza la presentación de los asistentes de Contratistas de Obra e Interventoría, FINDETER, MVCT, EMCASERVICIOS, EMQUILICHAO, Administración municipal y CRC
- Se realiza la presentación técnica del proyecto por parte del Ing. Sergio Cruz, residente de obra Grupo MORE, donde explicó ante la comunidad el alcance del proyecto y los componentes del mismo, así como el impacto beneficioso para los habitantes

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

- La profesional social del contratista de obra, Claudia Mendoza, explica el alcance del componente social y las actividades a realizar con la comunidad. También informa sobre los horarios de atención a la comunidad, la recepción de hojas de vida y la conformación del comité de sostenibilidad
- Al término de la socialización se hizo una ronda de preguntas y la conformación del comité de sostenibilidad con la participación de 11 personas postuladas, a las que se les explicaron sus funciones.



FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59



FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

Día 5 de abril de 2024

Municipio Totoro - Cauca.

Proyecto:

CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO INTERVEREDAL CARGACHIQUILLO EN ZONA RURAL E INDÍGENA DEL MUNICIPIO DE TOTORÓ CAUCA, PRIMERA ETAPA

ESTADO: EN EJECUCION

AVANCE FÍSICO: 1.95%

El día Viernes 5 de abril de 2024, nos reunimos en el municipio de Popayán – Cauca, en las instalaciones de EMCASERVICIOS S.A, con el Ing. Juan Miguel Perilla del Ministerio de Vivienda, Ciudad y territorio, el Ing. Helman Molano y el Ing. Felipe Potes de EMCASERVICIOS S.A E.S.P , el Ing. Juan Carlos Valencia, Ing. Naeli Muñoz, Alejandra Ordoñez y el Ing. Julián González del CONSORCIO TOTORO (Obra), Ing. José Vergara, Ing. Xiomara León y la Ing. Sandra Forero del CONSORCIO AGUAS DEL CAUCA (Interventoría), con el fin de socializar el informe de revisión y profundización de diseños.

Siendo el primer comité técnico que se realizaba presencial MVCT solicitó la presentación de cada de uno de los asistentes. Una vez realizada la presentación pidió al ejecutor y contratistas que presentara información sobre el estado de avance del proyecto, ya que la actividad de apropiación y profundización de los estudios y diseños, estaba para entrega desde el 15 de marzo de 2023, teniendo en cuenta los 45 días de más que solicito el contratista.

El Ing. José Vergara, representante legal del Consorcio Aguas del Caura (Interventoría), realiza la presentación del informe de revisión y profundización de diseños donde se observa lo siguiente:

- El contratista realizo una verificación hidráulica del diseño original de la bocatoma ,donde evidencio el cumplimiento de la estructura, por lo que considera que las modificaciones propuestas inicialmente son pertinentes. Dicha verificación fue revisada y aprobada por la interventoría.
- Se realizo una verificación hidráulica del diseño original del desarenador, donde evidencio el cumplimiento de la estructura propuesta. Sin embargo, la localización de dicha estructura corresponde a la localización del desarenador actual, lo cual implica la demolición del mismo, por lo cual, el contratista propone la ubicación en otra zona que garantice el cumplimiento hidráulico y evite los sobrecostos de esta demolición. Dicha verificación fue revisada y aprobada por la interventoría.
- Se realizo una verificación del diseño original de la PTAP, donde sugieren cambios y/o mejoras en los componentes ya sea en tamaño, cantidad y materiales, esto sin afectar el alcance u objeto del proyecto.

Según lo anterior el contratista de obra ya puede empezar abrir los frentes de trabajo de la bocatoma y desarenador y así dar inicio a las actividades de ejecución de obra.

Por otro lado, el contratista manifestó la intención de presentar los ajustes en la PTAP, sobre todo en el método constructivo de las estructuras, es por la dificultad de acceso y acarreo de materiales al lugar, además

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59**

disminuye el presupuesto y deja mejorar la configuración de la planta y proceso de tratamiento viabilizado inicialmente.

El MVCT le indicó al ejecutor y contratistas que dichos ajustes y propuestas pueden ser presentados para análisis, evaluando que si esto no cambia el alcance, calidad, funcionalidad y no genera un adicional de recursos no habría necesidad de reformulación. No obstante, esta propuesta de ajuste deberá ser revisada por el ejecutor y tener muy presente el concepto del consultor del proyecto.



FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

Conclusiones y recomendaciones:

BUENOS AIRES:

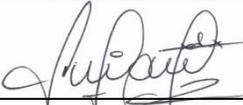
- CIBA 2022 entregara del cronograma y balance financiero ajustado para ser revisado y avalado por interventoría
- EMCASERVICIOS entregara de diseños de viaductos y modelación hidráulica
- CIBA 2022 entregara los planos récord definitivos de la tubería de conducción instalada entre PTAP en la Vereda San Gregorio y la Vereda La Balsa, revisados y avalados por la interventoría.
- Fijar fecha para reunión entre entidades para poder brindar una solución a la comunidad indígena.

SANTANDER DE QUILICHAO

- MVCT recomendó a FINDETER, solicitar que retiren todas las pertenencias de la caseta de la Señora Diana Noscue, ya que en el predio no debe haber nada ajeno a lo que sea de la ejecución del proyecto y evitar accidentes o reclamaciones de terceros.
- Administración Municipal y residentes sociales de obra e interventoría, realizaran el acompañamiento a las personas que habitaban el predio y les fue adjudicado un lote, para los trámites ante instrumentos públicos.

TOTORO:

- EL MVCT revisara con EMCASERVICIOS lo expuesto por los contratistas de obra e interventoría en cuando a los ajustes a la PTAP, para determinar si se debe solicitar reformulación.
- Se realizará una socialización a la comunidad del resguardo de Polindara el día 16 de abril de 2024, para exponerles el alcance del proyecto y los componentes del mismo, así como el impacto beneficioso para los habitantes, como lo solicitaron.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD			
JEFE INMEDIATO / SUPERVISOR DEL CONTRATO		FUNCIONARIO O CONTRATISTA	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	GINA JULIANA RINCON RODRIGUEZ	NOMBRE	JUAN MIGUEL PERILLA ASTROZ

Revisó: Nayda Sildey Romero Buitrago
Supervisora Zona Pacifico CUR 1057/21 – 243/15 – 943/21
Profesional Especializada-Subdirección de Proyectos

ANEXOS	
PASABORDOS	SI
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	N/A
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	N/A